

PROLIC-DURÁN S.A.

Durán, Abril 11 del 2019

Señorita

SHARON THALIA GUAMAN SOLORZANO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROLIC-DURÁN S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegida indefinidamente. Reemplaza en sus funciones al señor Roberto Jiménez Méndez, cuyo nombramiento fue inscrito el 14 de Noviembre del 2018.

Sus atribuciones y facultades se encuentran fijadas en el Estatuto, entre las que se encuentran representar en forma legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

El Estatuto social vigente de la compañía **PROLIC-DURÁN S.A.**, consta en la escritura pública de Constitución que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores, el 11 de Octubre del 2018, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Noviembre del 2018.-

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

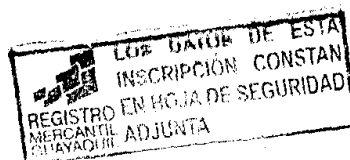
Atentamente



Roberto Jiménez Méndez
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROLIC-DURÁN S.A.**, Guayaquil, 11 de Abril del 2019.-

Sharon Guaman S.
SHARON THALIA GUAMAN SOLORZANO
CED. 0951738764
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.673
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2019
HORA DE REPERTORIO:14:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROLIC-DURAN S.A.**, a favor de **SHARON THALIA GUAMAN SOLORZANO**, de fojas **20.162 a 20.165**, Registro de Nombramientos número **5.732**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 20673



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0594664

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO**

17 MAY 2019

HORA

16:00

FIRMA: _____